

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 24 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 398
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.
PALMA DE MALLORCA

La información

Prorrogado el cortísimo plazo que se dió para informar, de palabra y por escrito, acerca del proyecto de Ley de Asociaciones, cumplamos excitados a todas las entidades católicas mallorquinas para que, secundando la iniciativa del Centro de Defensa Social, se dirijan a las Cortes pidiendo, por las razones que estimen convenientes, la no aprobación de dicho proyecto.

Nuestros naturales Jefes los Reverendísimos Prelados han cumplido ya su deber en este punto, y nuestros lectores vieron anteayer en qué forma alegando, como argumento capital, que se ha prescindido de la Santa Sede y se han violado abiertamente los artículos 1.º, 29, 43 y 45 del Concordato de 1851.

Sin participar de optimismos que podrían argüir candidez, amén de desconocimiento de la maléfica corriente que empuja a ciertos prohombres políticos, tenemos la seguridad de que una información copiosa y sólida ha de influir en el rumbo y suerte del proyecto y dar alientos a la rudísima oposición que á éste se haga en ambas Cámaras legislativas.

Cuanto más movida sea la acción acerca de ideales para nosotros queridísimos, más esperanzas habrá del triunfo de la buena causa y de sorpresas bastantes para abrir brecha en la mayoría canalejista.

Un acto de virilidad católica dió al traste con la Asamblea pedagógica proyectada por el Ministro Burell, de infansto recuerdo; unas manifestaciones de Cobián en 1906 enterraron el engendro de D. Bernabé Dávila, y ¿quién sabe de qué sería capaz Montero Ríos en cuanto viera turbio el juego y propicio el terreno para sus nunca abandonados motivos de disidentimiento?

Por sus destemplanzas salieron Burrell y Calbetón; el propio Cobián se halla á gusto fuera de la poltrona; Ruiz Valarino dice que nones; Roma, con su justa severidad, pone en apuros al Presidente del Consejo y no manda Legado al Congreso Eucarístico, sino que designa al Primado de las Españas para ejercer aquella altísima delegación. Que el horizonte se nubla para esa democracia anticlerical, parece cosa evidentiísima; y que, en bien de la Religión y de la Patria, hemos de contribuir á que ese estado se agrave, y del agravamiento salga la reacción tranquilizadora, es regla elemental de sana táctica defensiva.

¿Informar, pues, en términos tan enérgicos como respetuosos; mostrando los inconvenientes de lo proyectado, y dejando aparte á los autores del proyecto; persiguiendo el error, y perdonando á las personas. A informar todos; sin que se exima de ello una sola Asociación católica de esta Isla. A informar, por la Iglesia y por España; por la Iglesia, que, por boca de León XIII, mira á las Órdenes religiosas como las pupilas de sus ojos; y por España, cuyas más hermosas páginas de la edad de oro de su Historia incomparable llevan, al frente de todos, nombres de Institutos monásticos y de los que á la sombra de éstos se hicieron grandes e influyeron en nuestros elevados destinos mundiales.

Camino de Tierra Santa

La peregrinación en su intimidad
(Colaboración de Prensa Asociada)
Confieso que no sabía lo que eran estas peregrinaciones á Tierra Santa. Mil veces oí elogiarlas, por el espíritu que las anima y por la organización con que se desarrollan, pero nunca llegué á presagiar lo que ahora, para fortuna mía, siento y veo en este magno y delicioso viaje á los lugares santos. Siete días hace que embarcamos en el puerto de Barcelona los doscientos católicos que próximamente formamos esta peregrinación y antes de que se cumplieran las veinticuatro horas de estancia en el buque, todos nos conocíamos, todos éramos ami-

gos, á todos nos unía íntimamente una apacible afectuosidad.

Vienen en la peregrinación católica de todas las regiones españolas. Canarias y Baleares han dado lucida representación, y América, la católica América, ha enviado cerca de una docena de sus hijos, que por su religiosidad y su carácter han cantado el cariño de todos, ya que en ellos se ve á los hermanos en la fe y en la raza.

Vive en la peregrinación una tranquilidad envidiable. Formamos una gran familia que cada día estrecha más y más los vínculos del cariño que la une.

¡Qué hermoso es este dulce vivir! En la soledad del mar y cubiertos por la inmensidad del cielo, se siente íntima, profunda, indescriptible la fraternidad cristiana por fraternidad entrañable, noble y sincera, es la que nos vence y nos domina.

Alegres, risueños, seguimos nuestra ruta; Dios parece que nos protege y nos bendice, ya que nada ha habido que pudiera ser causa de disgusto y motivo de contrariedad. Y á medida que nos acercamos al supremo ideal de nuestro viaje, cuando vamos á lograr el objeto especialísimo de la peregrinación, al aproximarnos á Tierra Santa, parece que nuestro corazón se dilata, nuestra fe se aviva, y sin que podamos explicarlo, va entrando en nuestro alma una satisfacción una alegría que el rostro la retraída, porque se descubre en los ojos que centellean, como si quisieran vencer la extensión del mar, pasar por valles y montañas, para admirar las tierras que hemos de besar, porque las pisaron las plantas del Divino Jesús, porque son mudos testigos de sus milagros, porque en sus entrañas guardaron el eco de su voz santa que promulgó la verdad, porque recogieron su sangre redentora.

Vamos presididos por el Ilmo. señor Obispo de Lugo. Yo no conocía á este ilustre español; hoy sé todo cuanto vale su saber y su bondad. Se ha hecho dueño de la peregrinación, ya que todos le profesamos, con todo respeto y consideración, un afecto especialísimo que su ejemplo, sus predicaciones y su trato han conquistado en los pocos días que llevamos de viaje.

Afable y cariñosísimo, con todos habla, á todos atiende, á todos ofrece el ejemplo de su sencillez. Por su dignidad es el primer peregrino, pero lo es también por la fidelidad rigurosa con que cumple los ruegos que la Junta directiva hace para mejor éxito de la peregrinación. Su saber y su elocuencia se han revelado espléndidamente en hermosísimas pláticas que van preparándonos para cuando llegemos á Tierra Santa y tienden á que de esta peregrinación se obtengan los nobles y elevados frutos, que á su carácter corresponden.

El bondadoso Prelado siempre está rodeado de sus peregrinos, dirigiendo los cultos brillantísimos que diariamente se celebran; sobre cubierta conversando amistosamente, presidiendo la mesa en las comedas. Pudiera decir que los peregrinos queremos y respetamos al Prelado que nos preside, como se quiere y se respeta á un padre, ya que padre y director es de nuestras almas. Yo creo que no hay un solo peregrino que no se haya impuesto como primera y gratísima obligación la de besar su anillo, cuando se levanta é implorar su bendición cuando llega el momento de dormir.

Vencidos los horrores del mareo, que, para fortuna de todos duraron pocas horas, se normalizó la vida de la peregrinación, que quedó sometida á una organización que sólo se altera ó modifica cuando hay que desembarcar para visitar alguna ciudad. Y como no formamos una expedición de turismo, consagrada únicamente al recreo y al divertimento; como esto es una peregrinación católica, claro es que en sus actos principales se refleja este carácter, mantenido por cultos muy solemnes que se celebran en la capilla del buque, emplazada sobre cubierta.

Cuarenta sacerdotes forman parte de la peregrinación y gracias á ellos tenemos misas desde las cinco de la mañana hasta las nueve, hora en que oficia el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

Se dan conferencias notables, modelo de erudición y del más palpitante interés, que pronuncia el Director espiritual, el sabio franciscano P. Eiján. Hay pláticas brillantes, elocuentísimas á cargo de oradores que gozan de tan

justa fama como el Magistral de Sevilla, don Tomás Jimeno, párroco de Málaga; el Provisor de Calahorra, don José M. Goy y don Pedro A. Hernández, párroco de Murcia.

Se mantienen devociones tan esencialmente católicas como el Rosario, Via Crucis y las Flores por ser el mes de la Virgen.

Se hace música religiosa, gracias al notable compositor vasco-gaudo don Resurrección M. de Azkue, vice-director espiritual de la peregrinación.

Y, para completar esta hermosa labor religiosa, tenemos al Santísimo expuesto en la capilla, siendo nuestro supremo compañero de viaje.

Satisfechas estas ansias del alma y cumplidos los deberes religiosos, los peregrinos charlan y comentan las incidencias del viaje y sobre todo, admiran los encantos del mar y los bellos paisajes que la costa ofrece.

Lo cierto es que no hay un momento de tristeza ni un instante de aburrimiento: todo es alegría, vida tranquila y dichosa.

Y vamos avanzando en nuestro camino, no pensando más que en los días que faltan para llegar á Tierra Santa, el anhelo de nuestros corazones, el ansia suma de nuestras almas.

Vamos caminando en el mayor aislamiento terreno. Basta decir que al buque no ha llegado un solo periódico, ni una sola carta, ni un telegrama.

Hoy por hoy, nuestra comunicación es sólo con el cielo y á él levantamos nuestros ojos para orar, ya que orando se conforta el alma y se alegra la vida.

José de Posse y Villeda
(Ile de France), 10 de Mayo.

MADRID Comentarios á una votación

Ciento cuarenta y siete votos liberales, demócratas y republicanos aprobaron ayer el art. 6.º del proyecto de ley sobre supresión de los consumos, que autoriza el impuesto sobre el inquilinato. Y partiendo de esa verdad oficial de los 147 votos, algunas plumas, convertidas en turbidos, ponen por las nubes la adhesión de la mayoría al Gabinete. Vamos por partes. Digamos antes de nada que si la votación de ayer hubiera sido intervenida por notario, no correría mejor suerte que esas actas ó papeles mojados que traen algunos elegidos, y que, por resultar en ellas mayor número de papeletas que de votantes, forzosamente tienen que ser anuladas. Queremos decir que el embuchado funcionó ayer en el Congreso, para honor de la democracia gobernante. Otra particularidad de esa votación fué la de haberse ausentado de ella casi todos los exministros liberales que tienen asiento en el Congreso. No tengo presente la lista de los que aparecen votando, pero, por lo que personalmente observé y otros testigos personales me confirmaron, á favor del Gobierno solamente lo hicieron los señores Merino y Suárez Inclán.

Pues aun dando de barato que el escrutinio fuera irreprochable, resulta lo siguiente: Que después de funcionar el telégrafo y el teléfono y de poner en obra todos los medios, lo mismo los de la amenaza que los de la persuasión, para hacer entrar en vereda á los diputados ministeriales, de éstos, ni 20 se han puesto en fila. De los 147 votos en pro hay que descontar unos 30 de la minoría republicana, y realizada esa sencilla sustracción el número de adictos oscila entre 117 y 120. Ahora bien: la cifra total de la mayoría es doble de la que aparece votando. ¿Qué se ha hecho de los otros 120 ministeriales? Si están ausentes, ¿llamados no han querido venir, ó hallándose en la Corte, y requeridos para que votasen, no han tenido por conveniente hacerlo, ¿no expresan con toda claridad con su conducta que discrepan del Gobierno en cuanto á la solución propuesta por él en lo de los consumos?

Si las oposiciones que combaten más el principio y los medios, y otras los segundos solamente de esa ley, hubieren querido dar la batalla ayer al Gobierno, se lo habrían llevado de calle. Con llamamos á todos sus diputados como ha llamado á los suyos el Presidente y con intervenir para evitar fáciles é involuntarias

equivocaciones, la votación, el escrutinio no habría arrojado en favor del Ministerio, contando con la ayuda de los republicanos, arriba de ciento diez votos, mientras que los adversarios de él hubiesen sumado más de ciento treinta. Como nadie se propuso dar esa batalla y si únicamente realizar un acto para definir actitudes y salvar responsabilidades, nada se hizo. Ann así se le puso carne de gallina al señor Canalejas, y funcionaron los teléfonos invisibles que mantienen la comunicación entre él y el señor Maura á fin de que los conservadores, que por el órgano del señor Besada habían ofrecido solemnemente no volver á intervenir de palabra ni de obra en la tramitación de esta ley, se prestasen á llenar con sus votos los huecos que dejase los de la mayoría. ¡Así son todos los triunfos del señor Canalejas!

Miguel Peñaflor.

Provecho y solaz

¡Viva la alegría!

A los que reprochan al Cristianismo que ahoga los instintos naturales y empobrece en alegrías al linaje humano, se les puede contestar: el Cristianismo no sofoca los impulsos de la naturaleza, sino que los ordena, los purifica, los eleva; vosotros sois los que agarráis la libertad, lo más noble que hay en el hombre, su personalidad espiritual, y la asfixiáis en la carne.

(Más alegría)

A un viejo

Pues que de nieve están las cumbres llenas, la boca de los años saqueada, la vista enferma en noche sepultada y las potencias de ejercicio ajenas; salid á recibir la sepultura, acariciad la tumba y monumento, que morir vivo es última cordura.

(Quevedo)

A un sastre

Las tijeras de mi sastre siempre dicen: rapa, rapa; con este pedazo y otro tenemos para una capa.

III.—Y vos ¿qué decís?

¿Qué he de decir yo, sino lo que dice la Historia, es á saber, que la humanidad ha puesto la Religión como fundamento de la vida civil? Porque un puñado de liberales lo niegue, ¿ya no hemos de creer, con el resto de los mortales, que el hombre, como ciudadano y como autoridad política, ha de dar culto á Dios? Los más encumbrados legisladores del paganismo, un Licurgo, un Solón, un Numa y un Platón, no comprendían cómo podía fundarse una sociedad sin ponerle por fundamento la idea religiosa. Platón, en el *Tratado de las leyes*, para fundar su ciudad y legislar, invoca el auxilio de Dios; sus leyes estrictan en la existencia de Dios, y manda á los magistrados que castiguen á los impíos. Sabido es aquello de Plutarco: «más fácil es edificar una ciudad en el aire, que formar un Estado sin la creencia de los dioses». Y si de Grecia pasamos á Roma, ¿quién ignora la unión que había en el pueblo romano entre la Religión y la política, y cómo las *Dece tablas* prohibían la introducción en Roma de divinidades extranjeras? ¿Qué más? Si hasta el mismo Rousseau, contradiciéndose, dice, que jamás se ha fundado estado alguno sin ponerle por base la Religión! Y la misma Convención francesa quiso imponer la fe en el Sér Supremo y en la inmortalidad del alma. Ahora, ni los mismos liberales extrañarán que León XIII diga: «Con una nueva impiedad, desconocida de los mismos gentiles, se han constituido los Estados sin tener cuenta alguna con Dios, ni con el orden por Él establecido. Se ha vociferado que la autoridad pública no toma el principio, ni la majestad, ni la fuerza del mando de Dios, sino más bien de la multitud popular, que juzgándose libre de toda sanción divina, sólo ha permitido someterse á aquellas leyes que ella misma se diese á su antojo... Por lo cual, el mismo Autor y Redentor del género humano es fuerza que sea desterrado... de todo el trato público de la vida humana» (Enc. *Quod apostolici muneris*).

Sección comercial

Mercado de Barcelona

Azúcares refinados.—Pilé, pesetas de 40'50 á 41; pilón, de 41'50 á 42, y cordadillo 1.º de 42'50 á 43.—**Peninsulares:** miel de caña, de 37 á 38; centrífugo id., de 37'50 á 38'50; dorados, de 38 á 39; centrífuga de remolacha, de 38 á 39; granito, de 39'50 á 40; blanquilla, de 39 á 39'50, y terrón 1.º, de 39'50 á 40, los 41'60 kilos.

Almendras.—Se presenta floja en sus centros productores y como en plaza es lenta su venta al consumo, siguen detallándose la Mallorca corriente de duros 20'75 á 21, y escogida, hasta 22, y la de Tarragona, floja, de 24 á 25'00 según ella, los 41'60 kilos.

Aceites.—De oliva.—Valen en almacén: Andalucía corriente, pesetas 122 á 124, y superior, de 126 á 128; Tortosa, inferior lampante, de 0'00 á 0'00, y bueno, de 0'00 á 0'00; de Lérida, de 138 á 000; Urgel, nuevos, á 168; Ampurdán, de 000 á 000; Mallorca, de 0'00 á 0'00, los finos; Tortosa, á 153 y Aragón, á 158, los 100 kilos. Los de orujo, verde, 1.º, á pesetas 90, y 2.º, á 78, y amarillo, 1.º, á 90, el 2.º, á 79, y obscuro, á 60 los 100 kilos.—De gramos, el de coco blanco, pesetas 115, y el de Cochín, á 124, con envase, y el de palma, á 125, los 100 kilos.

Avena.—Regular venta y existencia, vale Cartagena, la roja, de pesetas 00'00 á 00'00; Andalucía, á 18'75 y Extremadura, 18'75 á 19, los 100 kilos.

Arroz.—La tendencia es de firmeza, en particular para el Amonqueli, pero los compradores muy retraídos. Cotizase al detalle: Valencia, bomba, de pesetas 52 á 70, y Monqueli, de 46 á 49, los 100 kilos.

Algarobas.—Existencia y venta regular, valiendo al detalle: Vinaroz pesetas 12'20; á 12'50; roja, 11'60 á 11'90; Ibiza, 10'70; Mallorca á 10'12; Tarragona, á 11'90 y Valencia, á 12'20 los 100 kilos.

Arvejas.—Precios sostenidos, y se detallan: Benicarló, de pesetas 00'00; Comarca, de 00'00 á 00'00; Calaf, de 22'12 á 22'85; Navarra, de 23'55 á 23'90, y Sevilla, á 24'25 el hectolitro.

Cueros.—Cordobeses, superiores, de libras 51 á 54; Montevideos superiores, de 51 á 52; paraguayos superiores, de 49 á 50; Concordias superiores, de 49 á 51, y enterríos superiores de 49 á 51; correntinos idem, de 49 á 50; los regulares, de 44 á 46, y los inferiores, escasean y solicitan, de 39 á 41; terneras cordobesas, de 49 á 52; idem enterríos, según clases, de 40 á 44, y colombianos secos, superiores, de 48 á 49, y corrientes, de 42 á 44; Kurrachees medianos, de 39 á 40, é inferiores de 34 á 35; Chinos de 7 á 8 kilos, primeras, de 48 á 49, y segundas, de 45 á 46, el quintal ó 41'60 kilos.

Cebada.—Con venta regular, se co-

loca: la Andalucía, de pesetas 18'50 á 18'75; Rusia, 18'25 á 18'50; Urgel, 18'25 á 18'50; Aragón 00 y comarca, 18'50 á 19'00 los 100 kilos.

Garbanzos.—Regulares existencia y demanda; se cotizan: Morunos, número 29, de pesetas 00'00 á 00'00; número 28, de 00 á 00, y número 27, de 00 á 00; Dardanelos, número 29, á 00'00; Andalucía, de 37'00 á 75, y Castilla (Saucos), de 50 á 154, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con regular existencia y encalmada la venta; valen al detalle: Valencia, pinet, de pesetas 48'00 á 49'00; Mallorca, 45 á 46; Cocorosa, Odessa, 44 á 44'50; Braila, de 00 á 37'00; Perlas, de 39 á 40; Trebisonda, de 41 á 42; Amonqueli, de 44'00 á 45'00; Flameta á 43; Bulgaria 38 á 39 y Cocolaco 45 á 52 los 100 kilos.

Habas.—Alguna existencia, venta regular y se venden: Extremadura, de pesetas 24'00 á 24'50; Sevilla, á 00'00; Valencia, de 00'00 á 00'00; y Mahón 47'00, los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 20'50 á 21'00; Jerez, 21'00 á 21'50; Castellón, á 00'00, los 100 kilos.

Harina.—No es activa la venta de este polvo, y sólo sostenidos los precios, quedando al detalle, por 100 kilos, sin consumos: blanca, extra, de pesetas 37'80 á 39'30; superfinas, de 36'65 á 37'85, y número 3, de 34'85 á 36'05; fuerza, extra, de 40'85 á 42'05; superfinas, de 39'65 á 40'85, y número 3, de 36'05 á 37'85.

Maíz.—Está la plaza prevista, pero el consumo sigue siendo activo y los precios han mejorado. Cotizamos: El Plata, pesetas 20'25 á 20'50; el Danubio, 18'25 á 18'50; Odessa 17'75 á 18, y se detalla el Cincuantini, 22'00 por 100 kilos.

Trigo.—Peñafla á 52'50 reales y Salamanca superior á 43'00 la fanega sobre vagón, quedando este mercado con tendencia floja, y sin compradores para ofertas de la tarifa 35, á 45 reales la fanega. El disponible escasea y encalmado, cotizándose el canal de Castilla de pesetas 29'10 á 29'55, y el blanquilla de 28'40 á 28'65, los 100 kilos.

Vinos.—Siguen encalmados y flojos por efecto de la falta de compradores; con dificultad se venderían los tintos de pesetas 2 á 2'25, y los blancos y rosados de 2'50 á 2'75 pesetas, por grado y carga. Barcelona, 20 de Mayo.

Información DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Felanitx, 19 de Mayo de 1911.

Celebróse ayer en nuestra ciudad la inauguración solemne de la Congregación Mariana de Jóvenes, recientemente establecida entre nosotros. El Rdo. D. Francisco Sitjar, promotor y alma de esta Congregación, preparó los tres últimos días á los futuros congregantes para la fiesta que íbamos á celebrar. Notóse el sábado por la tarde una animación extraordinaria entre los jóvenes, trabajando unos en el adorno del local donde debía celebrarse la velada, otros en la preparación del mirto que debían distribuir por las calles por donde debía pasar la procesión, otros visitando en comisión las casas de estas mismas calles para pedirles adornasen con damascos sus ventanas y balcones, respirando todos entusiasmo y animación.

El domingo por la mañana celebró el mismo don Francisco Sitjar la Misa de comunión general, que ayudaron los distinguidos jóvenes don Teodoro Suau y don Miguel Planas, Presidente uno y Lector el otro de nuestra Congregación. Acercáronse á la Mesa Eucarística todos los futuros congregantes por medio de la Congregación Mariana, como lo hicieron en otro tiempo del suelo español los valientes soldados de Covadonga; don Francisco Sitjar, comparando la nueva congregación con la cesta de Moisés y diciendo que, así como de esa cesta había salido el libertador de Israel, así también habían de salir de esa congregación los verdaderos libertadores morales de nuestro amadísimo pueblo; don Juan Bérnago, exponiendo con sencillez encantadora el origen, naturaleza y beneficios de las Congregaciones Marianas, excitándonos á amar la nuestra entrañablemente; don Teodoro Suau, nuestro Presidente, diciendo que quedaría hondamente grabada en su corazón la fecha del 21 de Mayo, por recordarle la instalación de una institución que tiende á perfeccionar la suerte más noble de nuestro ser, cual es el espíritu, poniéndonos bajo la sombra protectora de nuestra Madre y cabalmente poco tiempo después de

ganizó una solemne procesión, á la que asistieron los alumnos de las escuelas, los congregantes precedidos de rico pendón, sostentando la medalla santa y llevando cuatro de ellos en andas una precisa imagen de la Inmaculada Concepción. Seguían á los congregantes la Rvda. Comunidad Parroquial, el Ayuntamiento y una banda de música. Numeroso gentío ocupaba las calles y plazas por donde debía pasar, admirando la compostura y buen orden de la Congregación.

Por la noche en el local de la Escuela elemental de niños, artísticamente adornado, tuvo lugar una velada literario-musical. Ocupar la presidencia nuestro dignísimo y amado Rector, el primer teniente de alcalde don Miguel Bordoy, don Antonio J. Mora, Prefecto del Seminario, los congregantes de Palma don José Font y don Juan Bérnago y nuestra Junta Directiva. Subió primeramente á la tribuna don Bartolomé Morey, leyendo los telegramas y cartas de adhesión recibidas de Sóller, La Puebla y de otras Congregaciones hermanas. Hablaron después: don Miguel Planas, invitando con frase enérgica á los nuevos congregantes á la reconquista de la religión por medio de la Congregación Mariana, como lo hicieron en otro tiempo del suelo español los valientes soldados de Covadonga; don Francisco Sitjar, comparando la nueva congregación con la cesta de Moisés y diciendo que, así como de esa cesta había salido el libertador de Israel, así también habían de salir de esa congregación los verdaderos libertadores morales de nuestro amadísimo pueblo; don Juan Bérnago, exponiendo con sencillez encantadora el origen, naturaleza y beneficios de las Congregaciones Marianas, excitándonos á amar la nuestra entrañablemente; don Teodoro Suau, nuestro Presidente, diciendo que quedaría hondamente grabada en su corazón la fecha del 21 de Mayo, por recordarle la instalación de una institución que tiende á perfeccionar la suerte más noble de nuestro ser, cual es el espíritu, poniéndonos bajo la sombra protectora de nuestra Madre y cabalmente poco tiempo después de

haber sido vilmente insultada en pleno Congreso.

Subió luego a la tribuna don José Font, y en el primer párrafo subyugó y entusiasmó de tal manera á sus numerosos auditores, que todos aplaudieron frenéticamente, repitiendo los aplausos al final de cada párrafo.

Propuso la Congregación Mariana como verdadera fuente de progreso bien entendido, por comenzar por el perfeccionamiento del individuo, única manera de regenerar la sociedad, y enumerar los beneficios que nos va á reportar esa institución veneranda.

Habló después don Antonio J. Mora, diciendo que hacía largo tiempo añelaba el presente día y que en cierto modo se felicita de esa tardanza por haber nuestra Congregación nacido durante la ancianidad de nuestro venerado Párroco, y ser acreedora, por tanto, á su predilección especial como lo fué José de Jacob; felicitó después á los nuevos congregados animándolos á no desmayar á pesar de los contratiempos que puedan venir.

Finalmente levantóse para hablar nuestro amantísimo Párroco; comenzó por dar las gracias á cuantos habían cooperado á nuestra Congregación y á nuestra fiesta, felicitó al señor Sitjar, como iniciador de esa institución, felicitóse á sí mismo por lo que había hecho por ella, y felicitó á todos los congregados, habló después de la Congregación, diciendo que es el remedio más adecuado para los males de nuestra sociedad y señala laudable como un iris de salvación en medio de las tempestades de nuestros aciagos días.

La parte musical corrió á cargo de la capilla del señor Vich, siendo muy aplaudidos todos sus números, especialmente *El Pino de Formentor*, cantado por el notable tenor señor Vicens, acompañado de piano, que lo interpretó magistralmente.

Al final de la velada los congregados, puestos de pie cantamos la *Salve* del señor Alberti.

Bendiga Dios á cuantos han cooperado á la fundación de nuestra Congregación, y la Virgen Santísima amparecon su manto á cuantos hemos venido á cobijarnos á su sombra protectora.

Un Congregante

De Instrucción

pública

El ministro de Instrucción pública ha llevado á la firma del Rey dos decretos.

Per el uno se crea la enseñanza de adultas, á la que se aplican todas las disposiciones aplicables del real decreto de 1906, salvo algunas modificaciones indispensables, dada la diferencia de sexos á que aconsejan los especiales fines de la cultura y la vida femeninas.

Se declaran subsistentes, con su organización actual, las escuelas de adultas creadas por los Ayuntamientos.

El otro decreto se refiere á las colonias escolares iniciadas en 1888 por el Museo Pedagógico Nacional, y que hasta ahora sólo habían sido atendidas por el Estado en forma de subvenciones de escasa cuantía.

Según el presupuesto actual deberán, de hoy en adelante, ser organizadas y dirigidas por el ministerio, y el decreto marca reglas para que esa función se cumpla con las mayores garantías de acierto. Administrativa y técnicamente dependerán de la Dirección general de primera enseñanza, la cual podrá aceptar el concurso de las Corporaciones y entidades que quieran contribuir á los gastos.

Una parte del crédito se destina á la compra ó construcción de edificios destinados al albergue de los colonos. Serán base para la campaña de este año las colonias que en años anteriores acreditaron su eficacia de un modo satisfactorio. Todas ellas habrán de ajustarse indispensablemente á las instrucciones dictadas en febrero de 1904.

Grandes granizadas

Pueblos damnificados

Se van conociendo detalles de la gran granizada que en la mañana del lunes último cayó sobre algunos pueblos de esta isla.

En las villas de Esporlas y Valldemosa la tormenta de granizo y lluvia destruyó casi totalmente la cosecha, inundando aquellos campos.

Según comunicación del Alcalde de Manacor recibida por el señor Gobernador, las cosechas de los predios *La Taulera y Son Elsebits*, sitos en aquel pueblo municipal, quedaron por completo arrasadas por la gran granizada que cayó sobre aquellos terrenos.

En muchos otros puntos del citado término la tormenta causó daños de muchísima importancia, llegando hasta destruir los viñedos y buen número de árboles.

También perecieron bastantes cabezas de ganado.

Una chispa eléctrica que cayó en la finca conocida por *Hort d'en Conias*, mató á una vaca.

Para muchos de los habitantes de Manacor se les avecina una mala temporada económica.

En donde la tormenta llegó á adquirir caracteres verdaderamente graves fué en los pueblos de San Juan y Petra.

Las tres cuartas partes de la cose-

cha en el primero de los citados pueblos ha quedado destruída completamente.

La capa de granizo caído sobre aquellos parajes llegó á ser, en algunos puntos, de unos cuatro palmos de espesor.

Mucha parte del arbolado fué arrancada por la corriente de agua, que amenazaba llevarse hasta algunas viviendas.

Las pérdidas causadas por la tormenta calculáanse en unas 500.000 pesetas.

Una comisión del pueblo de San Juan, compuesta del señor Alcalde y de varios vecinos de aquella villa, pasó ayer á visitar al señor Gobernador de esta provincia, poniéndole de manifiesto la situación precaria en que se halla el vecindario de San Juan, en donde la tormenta ha sembrado la desolación y la tristeza, y le suplicó que gestionara cerca del Gobierno que éste auxilie al citado vecindario.

El señor de La Serna telegrafió inmediatamente al Presidente del Consejo de Ministros en el sentido expuesto por los comisionados.

El señor Gobernador recibió también la visita de una comisión de Villafranca, la que fué presentada á nuestra primera Autoridad civil por el capitán de infantería don Rafael Lacy, para solicitar del Gobierno un donativo para los moradores de dicho pueblo, también muy damnificado por la tormenta.

El señor de La Serna telegrafió al Gobierno en súplica á que alivie al vecindario de Villafranca.

Las comisiones que pasaron á visitar al señor Gobernador quedaron sumamente agradecidas por el interés que demostró el señor de La Serna para satisfacer las justas aspiraciones de aquellos pobladores.

Según noticias particulares, los daños causados en Villafranca por la granizada son de mucha importancia, habiendo quedado, en muchos puntos, destruída la cosecha y destrózosos los viñedos é higuerales.

Sabemos que bastantes vecinos de aquella villa llevaron ayer al mercado los cerdos que poseían, en vista de que les hubiera sido imposible cobrarlos á causa de que la granizada les había destruído la cosecha de higos.

Los cerdos, pues, á Lluch en devota y penitente peregrinación, cual corresponde á los miembros de una Orden de Penitencia.

Vamos á Lluch á recibir juntos á Jesús sacramentado y preluviar de algún modo las solemnidades encáristicas que inmensa multitud de católicos y de insignes prelados de todas las naciones van á celebrar próximamente en la capital de nuestra nación.

Vamos á Lluch á cantar solememente el Rosario á la Reina de nuestros corazones.

Vamos á Lluch para ofrecer al Sumo Pontífice un testimonio elocuente de nuestra adhesión y obediencia, y proporcionarle una gota de consuelo en medio de las amarguras que experimenta por las fiestas masónicas que actualmente se celebran en Roma y toda la Italia.

Vamos á Lluch á estrechar nuestras relaciones, á promover nuestra organización, á fomentar el incremento y prosperidad de la Orden Tercera.

Dios lo quiere. La Virgen nos lo pide. Nuestro Seráfico Padre así lo espera.

Si así lo hacemos, el Señor bendecirá nuestros esfuerzos y premiará nuestros sacrificios.

Palma 1.º de Mayo de 1911.

El Ministro, *Dr. Matias Company, Chantre*.—El Visitador, *Fr. Bartolomé Salvá, Vrio. Gral.*—El Secretario, *José Picornell*

Después de la función del Mes de María en la iglesia de los Padres Capuchinos se ensayan todos los días los motetes para la Romería Franciscana á Nuestra Señora de Lluch que se celebrará los días 17 y 18 del próximo mes de Junio.

Se recomienda la asistencia especialmente á los terciarios.

Noticias militares

Créditos.—Se ha dispuesto la distribución del crédito de 1.000.000 de pesetas que en el vigente presupuesto se asigna para satisfacer los gastos que se ocasionen en maniobras, ensayo de movilización, ejercicios de tiro y otras prácticas de servicios de compañía, etcétera.

Con arreglo á dicha distribución percibirán: la Comandancia Artillería de Mallorca 6.000 pesetas y la de Menorca 8.000; las compañías de zapadores y de telégrafos de Mallorca y de Menorca 2.000 pesetas cada una, el Regimiento de Palma 4.500 y el Escuadrón de caballería de Menorca 2.000 pesetas.

Subsistencias.—Se ha dispuesto que por la fábrica de Zaragoza se remitan 200 quintales métricos de harina al Parque de Palma y 300 al de Mahón.

Cruces á los sargentos.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden haciendo extensiva á los sargentos que tengan acumulación de cruces pensionadas ó estén en posesión de las de segunda clase de San Fernando, la Real orden que releva de la obligación de hacer el depósito de 2.500 pesetas para casarse á los oficiales que tengan una cruz del

Mérito Militar, pensionada con 25 pesetas mensuales.

Mérito Militar, pensionada con 25 pesetas mensuales.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana han entrado en este puerto los vapores correos *Isleño* y *Rey Jaime II*, procedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Valencia el vapor correo *Cataluña*.

También salió el buque de guerra italiano *Palinuro*, para la mar.

Esta mañana ha salido para Cervera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Despachados.—Lo está el velero *Joven Dolores*, para Ciudadeia.

Esta noche, á las nueve, emprenderá viaje para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

A las diez lo hará el rápido *Rey Jaime II*, con destino á la Ciudad Condal.

Niño abogado

A las primeras horas de la tarde de ayer, en la finca *S' Hort Nou*, sita en el caserío de la Soledad, ocurrió una sensible desgracia.

El colono de dicha finca Antonio Arbós Vallespir, notando la falta de un niño llamado Gabriel, cuyos apellidos se ignoran, de 12 años de edad, natural de Establiments, que vivía en aquella finca en calidad de criado, fué en busca de él, encontrándole, ya cadáver, en el estanque de dicho huerto que contenía unos dos metros de agua.

La gorra de aquel muchacho apareció en la orilla del estanque.

Supónese que el infeliz niño, estando jugando, tuvo la desgracia de caer al agua.

En el lugar del suceso personóse el médico forense señor Losada, el comandante y cabo de la guardia municipal señores Curi y Carbonell, respectivamente, y el Juez de guardia señor Lago, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje
Á bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime II*, han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, don Juan Vicens, don Juan Marqués, don Arturo Andreu, don Miguel Morey, don Juan Mulet, don Antonio Barceló, doña Antonia Gayá, don Jaime Martínez, don Bartolomé Pasaual, don Luis Fiol y don Gabriel Darder.

En el mismo vapor han llegado el que fué Director de la disuelta *Capella de Manacor* Rdo. don Antonio Pont, nuestro compañero en la prensa don Pedro Ferrer, don Honorato Pont, acompañado de su señora esposa, y el joven don Hernesto Escalats, que viene á pasar una temporada al lado de su familia.

También han llegado el distinguido arquitecto catalán don Juan Rubió, que debe dar una conferencia sobre la Catedral á los excursionistas arquitectos catalanes que llegarán á esta ciudad mañana jueves.

El Manicomio provincial

Una vez efectuado el traslado de de mentes al Manicomio provisional construido por la Diputación en el predio *Jesús*, se pensó en completar lo más pronto posible aquel nuevo edificio, dotándolo de todos los servicios de que por su carácter, necesita. La Diputación, entendiéndose que se trataba de un servicio que convenía atender debidamente, acordó, con muy buen acuerdo, ultimar la obra empezada, y al efecto encargó al arquitecto de dicha Corporación, don Guillermo Reynés, la formación del correspondiente proyecto.

El señor Reynés, desplegando en ello mucha actividad, lo tiene ya terminado, y probablemente será sometido á la aprobación de la Diputación en la primera sesión que ésta celebre.

El nuevo proyecto, según noticias, es muy completo, y una vez llevado á la práctica quedará el nuevo Manicomio convertido en un perfecto establecimiento que nada tendrá que envidiar á los de su clase que existen en la Península.

Todo, según parece, queda atendido en el proyecto del Sr. Reynés, figurando en él la construcción de una capilla, de que carece actualmente el Manicomio provisional.

En breve se reunirá la Comisión de Gobernación de la Diputación para examinar el proyecto de que se trata. Después de haber sido dado á conocer á dicha Comisión, daremos de él detallada cuenta.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—La Ascención del Señor, Santa María Magdalena de Pazzis, virgen, y San Gregorio, papa y confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas á la Ascensión del Señor; Exposición á las seis y media; á las diez Misa mayor solemne con



Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA—CAMISERÍA—CORSETERÍA
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta
RICO surtido en Blusas y Refajos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora

TELAS BLANCAS—SEDERÍA—ABANICOS CORSES
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas.

MOSQUITEROS
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA
PRECIO FIJO

sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.; al anochecer el ejercicio del mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri consagradas á su Santo Titular: Exposición á las diez, cantándose en seguida Tercia y la Misa mayor con sermón; á las doce la Hora Canónica, al tiempo de una misa; por la tarde, á las cinco, Maitines solemnes, la devoción del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, parroquiales y demás iglesias, á las doce se practicará la Hora Canónica, con exposición y misa.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. D. Antonio Sancho, catedrático del Seminario.

En la Merced, fiesta en obsequio de la prodigiosa imagen de Cristo Crucificado: A las diez se cantará Tercia y luego la Misa mayor en cuyo ofertorio predicará el R. P. Tomás Campo, mercedario; por la noche el mes de Mayo con solemnidad.

En San Juan, fiesta del mes de Mayo: A las siete misa de Comunión general; á las diez y media Misa mayor con música y sermón por el R. don Jaime Guasp, Pbro.

En las Reparadoras, á las ocho, misa de Comunión general para las niñas de la Corte del Niño Jesús, con plática por el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, canónigo.

Tendrán lugar en la Capilla interior y pueden asistir las señoras que deseen.

En el Oratorio de la Consolación, fiesta de conclusión del mes de María: A las siete y media misa de Comunión general; á las diez, Misa cantada y sermón que predicará el R. P. Bartolomé Caldentey, clérigo regular.

En el Socorro, á las ocho, misa de Comunión con plática y música para los alumnos del Colegio de P. P. Agustinos; á las cuatro de la tarde, solemne septenario á Ntra. Sra. de los Desamparados, en el que predicará el R. P. Vicente Velazco.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación, en el Hospital.

La causa de la suspensión obedece á que la fecha que fué fijada para que tuviera lugar el *aplech*, ha coincidido con la señalada para el Congreso Eucarístico de Madrid.

La Junta referida estudiará ahora, en el entretanto, algunas notabilísimas ideas que se le han expuesto.

De ser aprobada una de ellas, que no estoy autorizado para comunicar, la celebración del *aplech* será el acto más hermoso y original que pueden imaginar los lectores del *Diario*.

Centenario.—Prosigen con afán los preparativos para la Misa Pontifical de *requiem* que ha de celebrarse el lunes próximo por el alma del Rey don Jaime II.

Este solemne tributo al que fué nuestro Monarca alcanzará las proporciones grandiosas que en otras circunstancias hemos visto tomar á cuanto se proyecta y realiza en nuestra augusta Basílica.

La próxima novillada.—La empresa de la corrida que ha de tener lugar el próximo domingo nos participa que en vista de que el diestro Zacarías Lezcarri no puede pasar á Palma por haber quedado gravemente herido en la plaza de toros de Bilbao, ha sido contratado Mariano Merino Montes II para sustituirle, el cual es de más fama y viene precedido de un buen cartel.

Riña en el Borne.—Ayer tarde, á eso de las cinco, en el paseo del Borne, riñeron dos individuos llamados Miguel Bordoy y Juan Clar.

Este dió un golpe con una herramienta de carpintero en el sien del Bordoy, quien sintiéndose herido cogió al Clar y lo arrojó al suelo, produciéndole varias heridas en la cara.

Intervino la guardia municipal, la que trasladó á los heridos á la casa de socorro de este Ayuntamiento, en donde fueron curados.

El Clar, según noticias particulares, ingresó en el Hospital.

En el asunto interviene el Juzgado.

La excursión de los arquitectos catalanes.—Mañana son esperados en esta capital buen número de socios de la *Asociación de arquitectos de Cataluña* que, como saben nuestros lectores, pasan á Palma para visitar esta isla y especialmente nuestra Catedral.

Los excursionistas el viernes próximo serán obsequiados con un banquete por los arquitectos de esta capital, los cuales han acordado que una comisión acompañe en sus excursiones á sus colegas de Cataluña, durante el tiempo que éstos permanezcan en esta isla, que probablemente será hasta el domingo por la noche.

Vtase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinos de la Liga de Proprietarios*.

Zapatería ANDREU
CALLE CEREROLS 4
Gran variación de Calzado, solido y Garantido para Señora, Caballero y Niños.
PRECIOS REDUCIDOS

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 24 (1'00) CONGRESO El Conde de Romanones preside la sesión. La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta. Formulanse varios ruegos desprovistos de interés, y se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del proyecto de obras hidráulicas. El ex-ministro conservador señor Lacierva usa de la palabra. Hace varias observaciones al proyecto. Aboga por la pronta terminación de las obras de defensa que se construyen en el río Segura a fin de evitar desbordamientos, los cuales, de ocurrir, se llevarían los gérmenes de riqueza de muchos pueblos de Levante. Se muestra conforme con el espíritu del proyecto, si bien considera necesario que se fijen los límites de la protección que el Estado ha de conceder a las empresas hidráulicas. Cree que tratándose de una obra de trascendencia, el Parlamento debe ser consultado. Termina diciendo que considera injusto que se construyan sólo determinadas obras, lamentando que no hayan sido incluidas en el plan algunas de carácter urgente. El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, hace uso de la palabra para resumir el debate. Defiende el proyecto, exponiendo sus ventajas. Reconoce que en España no falta agua, pero es necesario guardarla, porque las lluvias son irregulares, agradece la colaboración que el señor Lacierva ha prestado al proyecto. Afirma que serán continuadas las obras de defensa del río Segura. Por último, dice que considera peligrosa la intervención del Parlamento en el asunto, porque entonces pasaría con los pantanos lo que ha ocurrido con las carreteras. Rectifican luego los oradores que han intervenido en el debate, y se pasa a la votación del proyecto. Quedan aprobados los artículos desde el 1.º al 12, habiéndose aceptado algunas enmiendas y desechándose otras. Y se levanta la sesión. Son las 19'40. SENADO El señor Montero Ríos ocupa la presidencia. Aprobada el acta, se dirigen varios ruegos al Gobierno, entrándose acto seguido en el orden del día. Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio. Reanúdase la discusión del proyecto relativo a los tenientes de navío retirados. Dicho proyecto queda aprobado con una enmienda del general Ochando concediendo el reintegro a los tenientes de Infantería de marina. Acto seguido el Senado se reúne en secciones. Reanudada la sesión pública, se aprueban varios dictámenes. Y se levanta la sesión.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 23 (16'00) La votación del proyecto de consumos.—La reunión de exministros conservadores.—Estado de las huelgas El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al ser visitado esta mañana, como de costumbre, por los periodistas, ha hecho algunas manifestaciones sobre diversos asuntos de actualidad. Ha dicho que estaba satisfechísimo del resultado de la votación, en el Congreso, del proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos. Ha calificado dicha votación de excepcional, «digan lo que quieran»—ha agregado—los adversarios». «Los ministeriales—ha seguido diciendo—que dejaron de votar lo hicieron por causa justificada. Sólo nueve no expresaron su adhesión, y fué por su hostilidad al proyecto. Desde hoy concurriré al Senado a trabajar para sacar adelante el proyecto de consumos, aunque los conservadores pidan su cabeza. Considero muy importante la reunión de exministros conservadores celebrada ayer, aunque no se trasladaron los acuerdos que en ella se tomaron acerca de los cuales guardan reserva absoluta. Las huelgas existentes actualmente en España van mejorando. En cuanto a Marruecos y provincias, nada sé.»

Maura a Palma

Madrid, 23 (16'00). De Fitero a Palma El expresidente del Consejo de Ministros, señor Maura, se propone marchar al pueblo de Fitero (Navarra), en el próximo mes de Junio. Luego irá, desde Fitero, a Palma. El señor Maura tiene anunciada su salida de Madrid para el día 3.

Política

Madrid, 23 (16'00). La cartera de Gobernación Se ha firmado un real decreto encargando al jefe del Gobierno, señor Canalejas, de la cartera de Gobernación. La reunión de ex-ministros.—Comentarios de la Prensa. La Prensa reconoce importancia a la reunión de los ex-ministros conservadores. Los periódicos afectos al Gobierno se alarman, por creer ver en los acuerdos adoptados en dicha reunión la declaración de guerra al Gobierno. Madrid, 24 (1'00) Los conservadores y los consumos Esta pasada tarde, en el Congreso, los diputados conservadores han sido asediados a preguntas por los periodistas y los políticos, quienes iban deseosos de tener noticias de la reunión de exministros conservadores celebrada en el domicilio del señor Maura. Los expresados diputados contestaban a las preguntas diciendo que ignoraban lo ocurrido en la reunión de que se trata, si bien creen que es posible que la minoría conservadora del Senado siga, respecto al proyecto de consumos, la conducta observada por la del Congreso, absteniéndose de to-

mar parte en la votación, por haber dejado el Sr. Maura en libertad de acción a los senadores de su partido respecto de este asunto. Según los conservadores, el señor Canalejas aspira a sacar a flote el proyecto de consumos ó caer con la doble bandera de la sustitución de este impuesto y la reforma del Senado. El «raid» Paris-Madrid Madrid, 23 (16'00) El Rey y Berteaux S.M. el Rey D. Alfonso XIII cono- cia al Ministro de la Guerra francés, Mr. Berteaux, muerto á consecuencia de la catástrofe ocurrida en el aeródromo Yssy. Siempre Mr. Berteaux saludó afectuosamente al Rey de España al paso de éste por París. El Monarca envió una corona para el entierro del Ministro de la Guerra francés. El Gobierno ha convenido en enviar otra con igual objeto. Madrid, 24 (1'00). Gibert y Vedrines en Biarritz Biarritz.—A las nueve de la mañana aterrizó en esta población el aviador Gibert, hociendo, rápidamente, provisión de bencina. Gibert voló unas dos horas, desorientado, sobre el mar, á causa de la neblina que reinaba, pero á lo último un claro le descubrió la costa, lanzándose á ella vertiginosamente. Unos diez minutos antes que Gibert pasó el aviador Vedrines, volando hacia el mar. En San Sebastián San Sebastián.—Un inmenso gentío se congregó en la bahía para presenciar la llegada de los aviadores que toman parte en el «raid» Paris-Madrid. A las 10'56 llegó Vedrines, siendo aclamado entusiastamente por el público. A las 11'35 llegó Garros, dando una vuelta antes de aterrizar. Fué, también, ovacionado. Vedrines ha ganado la Copa destinada al primer aviador que pisase tierra española. El aviador Garros desconocía el campo de aviación, y ello le obligó á disparar algunas bombas de aviso. Dicho aviador venía cansadísimo, y una vez en tierra, fué conducido inmediatamente al pabellón de La Cruz Roja, donde se le reanimó dándole masaje. Garros se negó á tomar alimentos. Interrogado acerca de la carrera, dijo que su vuelo había sido penosísimo. Gibert, en cambio, llegó sin novedad. Ambos aviadores son obsequiadísimos. Uno y otro se muestran muy animados para terminar la carrera.

ca se había alterado gravemente el orden. En los centros oficiales, adonde acudimos, no se tenía ninguna noticia. Viajeros llegados de Portugal dicen que el Gobierno de aquella República ha tomado grandes precauciones contra los católicos, encaminadas á intimidarlos á fin de que no tomen parte en las próximas elecciones constituyentes. ¿Se restaurará la Monarquía? Badajoz.—Se reciben alarmantes noticias de Portugal. Dícese que en breve ocurrirán importantes acontecimientos para restaurar la Monarquía en la vecina nación. Asegúrase que por todo Portugal están distribuidas fuerzas para derribar la República. Añádese que el plan de los monárquicos consiste en agrupar todos los adictos á la Monarquía para hacerlas marchar luego sobre Lisboa. El Gobierno portugués quita importancia á tales noticias, pero lo cierto es que está preocupadísimo, como lo demuestran las muchas medidas que ha tomado, siendo una de ellas el haber establecido una estrechísima vigilancia en la frontera. Las familias pudientes de Portugal han girado sus capitales á Bancos extranjeros por valor de veinte millones de libras. Muchas de ellas abandonan su patria. En el Norte de Portugal han sido detenidas varias personas complicadas en la conspiración antirrepublicana, habiendo sido encarceladas.

La peregrinación a Tierra Santa

Madrid, 24 (1'00) En Nazaret.—Visitas.—Telegrama al Papa Hemos recibido un telegrama de la peregrinación á Tierra Santa. Está expedido en Nazaret, y en él se dice que los peregrinos continúan sin novedad. Se añade que éstos se dividieron en dos grupos: uno de ellos visitó el monte Tabor y el otro Tiberiades. Por último, se comunica que la peregrinación ha dirigido un expresivo telegrama al Papa expresándole, en términos entusiastas, su inquebrantable adhesión. Prensa Asociada Desde Barcelona Notas catalanas Barcelona, 24 (3'00) 700.000 pesetas para el «Banco de Mahón». Los banqueros catalanes han acordado contribuir con 700.000 pesetas á la reposición del Banco de Mahón, á fin de que éste pueda seguir funcionando. Notas extranjeras Barcelona, 24 (3'00) La revolución en Paraguay.—Estado de guerra. Asunción.—Con motivo de la fuerte agitación que reina entre los elementos revolucionarios de esta República, las Cámaras han votado el esta-

do de guerra.

Huelga general.—Pequeños incidentes

Montevideo.—Se ha declarado la huelga general. Las calles están desiertas. Han ocurrido algunos incidentes de escasa importancia. De aviación.—Taemin muerto.—Iligiére, herido gravemente. Estrasburgo.—El aviador Taemin ha caído desde una altura de 60 metros, resultando muerto. San Petersburgo.—Ha caído el aviador francés Iligiére, sufriendo varias heridas que han sido calificadas de suma gravedad. La Constitución á Alsacia y Lorena Berlín.—El Reichstag ha aprobado el proyecto concediendo la Constitución á Alsacia y Lorena. Tribus divididas.—El Roghi en la región de Avur.—La guerra santa.—Casablanca.—El general Monier ha logrado introducir divisiones entre las tribus de Azib y de Mzeri. El Roghi se ha instalado en la región de Avur, en donde predica la guerra santa. El Roghi dispone de unos 12.000 hombres. De Buenos Aires.—La fiesta Nacional.—Revista á 1.200 hombres del «Brazaleño». Buenos Aires.—Mañana se celebrará la Fiesta Nacional. El Presidente de la República, señor Saenz Peña revisará á 1.200 hombres que han llegado en el buque de guerra mejicano Brasileño. EL «RAID», PARIS-MADRID Las heridas de Mr. Monis. ¿Muerte inminente?—Mr. Monis sabe la muerte del Ministro de la Guerra

Los abonos en la producción de las judías ó alubias

Está muy generalizada la costumbre de emplear estiércol como abono de las judías. Este procedimiento es á todas luces absurdo, pues el estiércol contiene principalmente nitrógeno, elemento que dicha planta, como todas las demás leguminosas, toma de la atmósfera, no necesitando, por tanto que se le proporcione en forma de substancia fertilizante. En cambio las judías requieren mucha mayor cantidad de potasa y de ácido fosfórico que las que les proporcionan una buena estercoladura. Resulta, pues, que al aplicar el abono de cuadra á la referida planta, pierde el agricultor una enorme cantidad de nitrógeno y la cosecha no puede ser grande por falta de fertilizantes fosfo potásicos. En algunas provincias españolas ya comienzan á emplearse el superfosfato; pero se prescinde de las sales potásicas, y este sistema es tan defectuoso como el primero, porque las alubias son muy ávidas de potasa. Prueba patente de lo que antecede es el siguiente experimento hecho en León por D. Santos Sánchez. Abono por hectárea. Parcela 1.ª—15.000 kilos de estiércol.—Producción 2.452 kilos de alubias por hectárea. Parcela 2.ª—500 kilos de superfosfato.—Producción 3.111 kilos de alubias por hectárea. Parcela 3.ª—500 kilos de superfosfato y 200 de cloruro potásico.—Producción 5.343 alubias por hectárea. Se ve que la producción de la tercera parcela (con abono fosfatado y potásico) fué más del doble de la obtenida en la parcela con estiércol, y que al suprimir la potasa en la 2.ª parcela, disminuyó la cosecha considerablemente. Estos cifras y otras muchas que pudiéramos citar, demuestran la conveniencia de prescindir del estiércol en el referido cultivo y recurrir al empleo de 400 á 500 kilos de superfosfato y 150 á 200 de cloruro ó de sulfato de potasa por hectárea, enterrando dichos abonos, por medio de una labor, algunos días antes de la siembra.

Bursátiles

Table with financial data including 'Anterior contado', 'Amortizable', 'Banco de España', 'Compañía Tabacalera', etc.

ESPECTACULOS LIRICO

Funciones de cinematógrafo. BALEAR Funciones de cinematógrafo y variedades CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos los días. Interesantes y hermosas películas. LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días. PLAZA DE TOROS DE PALMA Gran corrida de 4 novillos toros, para el domingo 28 de Mayo de 1911, de la acreditada ganadería de D. Antonio Tallada hoy propiedad de D. Eduardo Albar, los cuales serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los matadores RODARTE y LECUMBERRI, con sus correspondientes cuadrillas. PRECIOS.—Entrada general de Sombra, 1'75 pts.; Id. id. de Sol, 1'5 id.; Medias de Sombra para niños menores de 7 años y militares sin graduación, 1'00 pts.; Id. id. para id. de Sol, 0'75 id. La corrida empezará á las cuatro y media. El despacho de entradas estará abierto el domingo hasta las dos de la tarde en la ventanilla del Teat. o Principal y Café Mahón. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuando creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sarras costumbres.

Oficinas Modistas Se necesitan darán razón Brossa, 21, 2.ª-2.ª.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores Óseos, Cervicales, Femorales, Esparavanos, Sobresueños, Esternos, Mollets y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ.

INSTALACIONES ELECTRICAS EL AGUILA—Brossa, 30

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

se porta en la milicia como un soldado bizarro, y que D. Lope de Figueroa le ha nombrado alferez de los tercios. Esto es todo lo que se ha sabido. —Y nada más? dijo Magdalena. —Nada más, replicó el joven. A mí me ha comunicado estas nuevas el Sr. Luis Quijada, pero como está inconsolable por el peligro de la vida del Emperador, á quien ama con delirio, no ha podido darme más explicaciones. Reinó un corto espacio de silencio entre los tres. El anciano estaba caviloso y meditabundo, como si se sintiese abrumado por el peso de reflexiones dolorosas. Al fin rompió el silencio y dijo con voz solemne: —Hijos míos, dadme vuestras manos. La nueva del próximo fin del Emperador, á quien aborrecí mucho tiempo, y á quien he llegado á amar con gran sinceridad, me ha impresionado fuertemen-

te. Esta desgracia me recuerda que nadie tiene asegurados los días de su vida, y mucho menos el que ha alcanzado mi edad. Hablemos de vuestro porvenir, hijos míos, que la muerte nunca llega tarde. —¡Oh! abuelo, murmuró Magdalena llorando, no penséis así. —Fuera es pensar, querida niña, replicó sonriendo y acariciándola. Hoy se va el Emperador; mañana me irá yo. Es esta una jornada de que todos tenemos que hacer, y al fin llega la hora. Oid, pues, mis consejos. Los dos jóvenes se aproximaron al viejo patriarca y se sentaron á sus pies. —Tú, Conrado, exclamó Ruy Gómez, no te pertences. Tienes un nombre glorioso que debes ilustrar de nuevo para borrar las faltas de tus padres. A ti te llama la guerra, que es la inclinación de tu pecho hidalgo. Yo deseo que después de mi muerte sirvas al rey y des á la patria el tributo de sangre que debe darte todos sus hijos. ¿Serás leal al rey y á la patria, Conrado? ¿Los servirás fielmente? —Sí, abuelo, os lo juro. —Tú, Magdalena, prosiguió el anciano,

no, quedarás sin amparo á mi muerte, porque tu hermano no se pertenece; yo he creído notar, hija mía, que tu vocación te llama al claustro, y lejos de contrariarla, me consideraría dichoso sabiendo que estabas decidida á pronunciar los votos y á consagrarte á Dios. ¿Me habré engañado? —No, abuelo, contestó Magdalena con voz firme; si vos faltáis, yo me encerraré gustosa en un convento. —¡Oh! no puedes figurarte, exclamó Ruy Gómez, lo que me agrada tu resolución y lo cuerda que me parece. Yo no hubiera tenido nunca valor para imponértela; pero siendo de tu gusto no puedo menos de aplaudirla. Cozando de la calma y del silencio del claustro serás feliz, porque tú, hija mía, te has educado para ser una buena esposa, del Señor, y en esta santa vocación hay alegrías divinas para el alma, que pueden recompensarla de los goces caducos y pasajeros del mundo. En el convento de la Coria de la ciudad de Trujillo tenemos una parienta cercana que ha llegado alcanzar la dignidad de abadesa de aquella ilustre casa. En ella tendrás una madre cariñosa, que te dispensará afecto

intimo y te franqueará los caminos de la virtud y de la santidad. Tú cerrarás sus ojos cuando la muerte corte el hilo de su vida, y cerca de su modesta sepultura se abrirá la tuya también cuando Dios te llame así para coronar tu inocencia. Conrado te llevará al convento después que hayais depositado mis cenizas en el panteón de este castillo, al lado de las de mis mayores; y desde el cielo, hijos míos, yo os miraré con paternal contento, y pediré al Señor que á todos nos reúna en la patria celestial. ¿Cumpliréis estas disposiciones? Los dos jóvenes se lo prometieron llorando. Después se dirigieron al castillo. Cuando la noche tendió su denso velo y los cielos se tacharon de estrellas, y la luna, reina del silencio, empezó á surcar el azulado espacio derramando sus luces de plata, la virgen del valle, la futura esposa del Señor, bajó á la capilla del castillo y, postrada á los pies de la Madre del Amor Hermoso, exclamó: —¡Oh! dulce Madre mía, todo es engaño en el mezquino mundo. Ha habido nuevas de Juan, y en ellas no ha tenido un solo recuerdo para mí. Yo en cambio, no borraré jamás el suyo de mi pecho, y solo vos, Señora, lo sabréis. Después no se oyó más que un débil sollozo y el dulce murmullo que produce una persona que reza y llora. V El codicilo En los primeros días del mes de Septiembre el estado de la salud del Emperador era tan grave, que ya no podía abandonar el lecho. Despacháronse correos á toda prisa para notificar al rey D. Felipe el peligro que corría la vida de su padre, y al mismo tiempo se envió un emisario á Valladolid, donde estaba la princesa doña Juana, á fin de que ésta se habilitase al secretario D. Martín Gatzelu para que otorgara un codicilo que el Emperador quería hacer, modificando algunas cláusulas del testamento que hizo en Bruselas en 6 de Junio de 1554, legalizado por el secretario D. Francisco de Casajor. Una fiebre maligna y obstinada minaba á pasos agigantados aquella organización vigorosa, que se apagaba lenta y gradualmente como una lámpara falta de combustibles; y sin embargo de los sufrimientos que le ocasionaba, no le

abandonó un solo momento la fortaleza de su ánimo, dando altos ejemplos de resignación y de conformidad. Su rostro, surcado de venerables arrugas, estereotipaba esa melancolía sublime de las almas llenas de confianza: sus ojos irradiaban una luz serena como la de una antorcha encendida dentro de un fanal; su boca exprimía sonrisas de bondad, su frente, elevada de continuo al Dios de la misericordia y del amor, brillaba con cierto matiz radiante parecido á una misteriosa aureola. El distintivo de la conformidad cristiana resaltaba admirablemente en su noble fisonomía, y no parecía sino que esperaba el trance funesto animado de santa alegría, como aquellos valerosos mártires que salían de sus prisiones sonriendo á los verdugos y enseñando su palma con regocijo. Como un día viera llorar á Luis Quijada en silencio, le dijo: —Amigo Luis, no turbes con tu llanto estos momentos, que son de alegría. Llorara yo si en esta jornada no me acompañase la gracia de Dios; pero acompañado de esta gracia, ¿puede nadie sentir dejar este valle de dolores?

GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

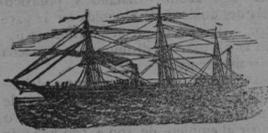
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIAL

ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Benassar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos vapores. Próximas salidas de Barcelona: ITALIA, 18 Mayo. REGINA ELENA, 19 Mayo. SARDEGRA 27 Mayo. UMBRIA 29 Mayo. ARGENTINA 6 Junio. PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio. RE VITTORIO 2 Julio. REGINA ELENA 14 Julio.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo. FLORIDA 12 Junio. CORDOVA 3 Julio. P. MAFALDA 21 Julio. INDIANA 7 Agosto. CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OSO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º.—PALMA

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere. Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Aguas Minerales de Onteniente de venta en todas las farmacias y droguerías.

Detalles: el representante para Mallorca, Joaquín Pons, Miñonas, 8.

¡A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS! Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Imprenta de Felipe Guasp.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

Table with columns for destinations (Domingo, Lunes, Martes, etc.), departure times, and arrival times. Includes sub-sections for 'VAPORES CORREOS' and 'DILIGENCIAS CORREOS'.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Table with columns: CALLE O PLAZA, NUM., PISO, INFORMES, OBSERVACIONES. Lists various properties for rent.

Primeras acreditadas botellas de

LEJIA LIQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y sancamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin legados, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejia Líquida

- 1.ª Es excelente de materias corrosivas y áusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Marina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Benassar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avises importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oje en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



Table with columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists prices for different chocolate brands and quantities.